



CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS

Acreditado por CONEAU, Resolución RESFC-2020-410-APN-CONEAU#ME.
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, Resolución N° RESOL-2021-2175-APN-ME.

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Mario J. Krieger
Sede del posgrado: Facultad de Ciencias Económicas
Denominación del título:
Especialista en Dirección de Proyectos
Duración aproximada: 1 año y 3 meses

Informes e inscripción:

Facultad de Ciencias Económicas
Av. Córdoba 2122
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1120AAQ)
Teléfono: (+54 11) 5285-7100
E-mail:
especializaciones.enap@economicas.uba.ar
Web:
www.posgrado.economicas.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Desarrollar, ampliar y consolidar los conocimientos teóricos y prácticos que orientan los procesos de Dirección de Proyectos;
- conocer y manejar los métodos, técnicas y herramientas basados en los estándares internacionales de mayor reconocimiento, para gestionar eficiente y satisfactoriamente las áreas de conocimiento de la Dirección de Proyectos: Integración, Alcance, Tiempo, Costos, Calidad, Recursos Humanos, Comunicaciones, Riesgo, Stakeholders, y Contrataciones;
- desafiar el modelo tradicional de Liderazgo de los Directores de Proyecto, ello es: desarrollar y adquirir nuevas habilidades que, a partir de un proceso de autoconocimiento e identificación de sus propias oportunidades de mejora, el futuro Director de Proyectos sea capaz de profesionalizar su gestión y potenciar su crecimiento dentro de la disciplina de Dirección de Proyectos;
- identificar herramientas para un efectivo manejo de los vínculos con los distintos interlocutores del proyecto;
- profundizar las fortalezas y apalancar las áreas de desarrollo de cada estudiante, de modo que no se transformen en barreras para el crecimiento profesional y personal;
- contribuir al desarrollo del pensamiento crítico, de reflexión continua y de acción, y colaborar así al desarrollo del potencial de efectividad individual y colectiva en los equipos de proyecto en los que intervengan;
- consolidar a los estudiantes en la carrera profesional de Dirección de Proyectos, con fines a fortalecer significativamente su currículum profesional;
- introducir a los estudiantes en la experiencia del "autoconocimiento", partiendo desde la estructura de valores personales que sustentan acciones y decisiones, sus orientaciones laborales y estilos de pensamiento; preferencias, habilidades naturales, pilares que configuran los potenciales de desarrollo de cada individuo.

Requisitos de admisión:

Graduados de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientas (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o egresados de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración o dos mil seiscientas (2.600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán completar los prerrequisitos que determinen las autoridades de la carrera.



Excepcionalmente, un graduado de una carrera de duración menor de cuatro (4) años podrá postularse para el ingreso, previo cumplimiento de los requisitos complementarios que la Comisión Académica establezca para cada excepción, la que deberá ser ratificada por el Consejo Directivo.

Régimen de estudios:

Teórico - Práctico.

Requisitos para la graduación:

Aprobar la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios y un trabajo final Integrador.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N. ° 4740/12 y sus modificaciones N. ° 8480/14; 284/18y RESCS-2021-1218-E-UBA-REC.

PLAN DE ESTUDIOS

Bloque I - Introducción a la dirección de proyectos

Introducción a la gestión de proyectos. Metodología de marco lógico

Bloque II – Formulación y evaluación de proyectos

El proceso de formulación y análisis de proyectos. Análisis de viabilidad de proyectos

Bloque III – Gestión de proyectos

Gestión de la integración y el alcance. Seminario de formulación, viabilidad y alcance del proyecto. Gestión de tiempos y costos. Gestión de comunicaciones y de interesados. Gestión de la calidad y las contrataciones. Gestión de los riesgos. Gestión del cambio – Seguimiento, control y cierre. Seminario de integración de planes y procesos.

Bloque IV – Dirección de proyectos

Competencias directivas genéricas. Liderazgo y negociación. Gestión de equipos de trabajo. Gestión de la cartera de proyectos. Oficinas de Gestión de Proyectos (PMO). Seminario Integrador de Competencias en Dirección de Proyectos.

Los bloques son correlativos: para cursar cada bloque se requiere haber cursado el anterior.